



Facultad de Ciencias del Trabajo
Universidad de Sevilla

ANEXO

De conformidad con las instrucciones recibidas por todo el personal docente e investigador desde el Vicerrectorado del Profesorado en relación al sistema de Autogestión de las encuestas, en las que se requiere a los Centros la elaboración de un ANEXO específico donde se indique el lugar de recogida y entrega de los cuestionarios establecidos al efecto, les comunicamos que tal información es la siguiente:

1. RECOGIDA DE LOS CUESTIONARIOS:

Los cuestionarios están a disposición de los profesores en la Conserjería del Centro. Junto a los cuestionarios también se encuentra el *Documento de Registro de Recogida de sobres* facilitado por el Vicerrectorado.

2. ENTREGA DE LOS CUESTIONARIOS:

Entendiendo que la custodia y registro debe recaer en la misma unidad administrativa y considerando que dicha unidad debe ser la Secretaría del Centro a fin de "garantizar la transparencia y control de calidad del proceso" que se nos requiere, la entrega se efectuará en la Secretaría del Centro, donde existirá el *Documento de Registro de Entrega* así como el certificado de entrega a proporcionar al profesorado.

Horario de Secretaría:

Todos los días de 8.00h a 15.00h
Martes y jueves de: 16.00h a 18.00h

Aquellos profesores cuyas horas docentes impidan respetar este horario podrán, con carácter excepcional, entregar las encuestas en la Conserjería del Centro.

Asimismo, desde el Vicerrectorado del Profesorado, en relación a nuestra consulta sobre el procedimiento a seguir por aquellos profesores que opten por la realización de las encuestas por medio del "sistema informático establecido al efecto" nos han señalado lo siguiente:

El sistema de encuestas on-line estará disponible en el segundo cuatrimestre también para las asignaturas del primer cuatrimestre. En principio, el profesor que opten por este sistema no debe hacer ninguna acción especial. En la aplicación no aparecerán las asignaturas en los casos en los que el profesor ya haya realizado las encuestas en papel.

Para resolver cualquier duda puede ponerse en contacto con el Vicedecanato de Innovación Docente y Calidad (asunrod@us.es) o con el Secretariado de Formación y Evaluación (yprofesorado3@us.es, 954556791)